



# INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN OPERATIVO ANUAL 2023

 <b>UArtes</b> <small>EP</small> Empresa Pública Universidad de las Artes	<b>EVALUACIÓN</b> <b>GESTIÓN INSTITUCIONAL 2023</b> EMPRESA PÚBLICA DE LA UNIVERSIDAD DE LAS ARTES UARTES EP	2
	Asunto: Informe Ejecución POA 2023	Periodo: Enero - Diciembre 2023

## CONTENIDO

Contenido de Gráficos .....	3
Contenido de Tablas.....	4
1. RESUMEN .....	5
2. BASE LEGAL .....	7
3.1. Plan Operativo Anual .....	8
3.2. Convenio de Cooperación Institucionales UArtes – UArtes EP.....	8
4. ANÁLISIS DE INGRESOS DEL POA.....	8
5. RESULTADOS .....	9
5.1. Resultados por fuente .....	9
5.2. Resultados por grupo de gasto.....	9
5.3. Resultados por programa .....	10
5.4. Resultados por unidad .....	10
5.5. Certificaciones plurianuales .....	11
5.6. Comprometidos No Devengados.....	11
6. ANALISIS DE EJECUCION DE CONVENIO UARTEs.....	11
7. CONCLUSIONES .....	12

 Empresa Pública Universidad de las Artes	<b>EVALUACIÓN</b> <b>GESTIÓN INSTITUCIONAL 2023</b> EMPRESA PÚBLICA DE LA UNIVERSIDAD DE LAS ARTES UARTESES EP	3
Asunto: Informe Ejecución POA 2023	Periodo: Enero - Diciembre 2023	

## Contenido de Gráficos

Gráfico 1 - Presupuesto al 31 de diciembre 2023.....	5
Gráfico 2 - Porcentaje de ejecución por rubros diciembre 2023.....	6
Gráfico 3 - Devengado vs Codificado por grupo de Gasto a diciembre 2023.....	6
Gráfico 4 - Comparativa Mensual Ejecución.....	6

	<b>EVALUACIÓN GESTIÓN INSTITUCIONAL 2023</b> EMPRESA PÚBLICA DE LA UNIVERSIDAD DE LAS ARTES UARTESES EP	4
Asunto: Informe Ejecución POA 2023	Periodo: Enero - Diciembre 2023	

## Contenido de Tablas

Tabla 1 - Presupuesto Inicial Asignado UArtes EP enero 2023.....	8
Tabla 2 - Tabla Ejecución por Fuentes POA 2023 .....	9
Tabla 3 - Tabla Ejecución por grupos de Gasto POA 2023 .....	9
Tabla 4 - Tabla Ejecución por programa POA 2023 .....	10
Tabla 5 - Tabla Ejecución por unidad POA 2023 .....	10
Tabla 6 - Tabla Certificaciones Plurianuales.....	11

	<b>EVALUACIÓN GESTIÓN INSTITUCIONAL 2023</b> EMPRESA PÚBLICA DE LA UNIVERSIDAD DE LAS ARTES UARTESES EP	5
Asunto: Informe Ejecución POA 2023	Periodo: Enero - Diciembre 2023	

## INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN OPERATIVO ANUAL 2023

### 1. RESUMEN

Al 31 de diciembre de 2023, la Empresa Pública de la Universidad de las Artes – UArtes EP, presentó un presupuesto codificado por un monto de \$ 599.969,27 USD, el cual incluía el capital semilla y la proyección de ingresos.

Del presupuesto asignado se ejecutó un total de \$ 222.793,14 USD. A diciembre 2023, del total devengado, el 76.98% perteneció al pago de valores por nómina del personal administrativo y producción, el 23.02% en pagos de bienes y servicios de consumo, comisiones bancarias, seguro y servicios profesionales (Gráfico 2 y Gráfico 3).

Diciembre 2023 representó el mes de mayor ejecución para la Empresa Pública de la Universidad de las Artes – UArtes EP, con un incremento del 32.27% respecto a noviembre (Gráfico 4), esto se dio debido a que se realizaron los pagos a proveedores, obligaciones, y otros pagos de las operaciones diarias de la Empresa Pública.

Gráfico 1 - Presupuesto al 31 de diciembre 2023



Fuente: ESIGEF, Ministerio de Economía y Finanzas  
 Elaboración: UAF

 <b>EVALUACIÓN</b> <b>GESTIÓN INSTITUCIONAL 2023</b> EMPRESA PÚBLICA DE LA UNIVERSIDAD DE LAS ARTES <b>UARTESES</b>	Asunto: Informe Ejecución POA 2023	Periodo: Enero - Diciembre 2023	6
--	---------------------------------------	---------------------------------------	---

Gráfico 2 - Porcentaje de ejecución por rubros diciembre 2023

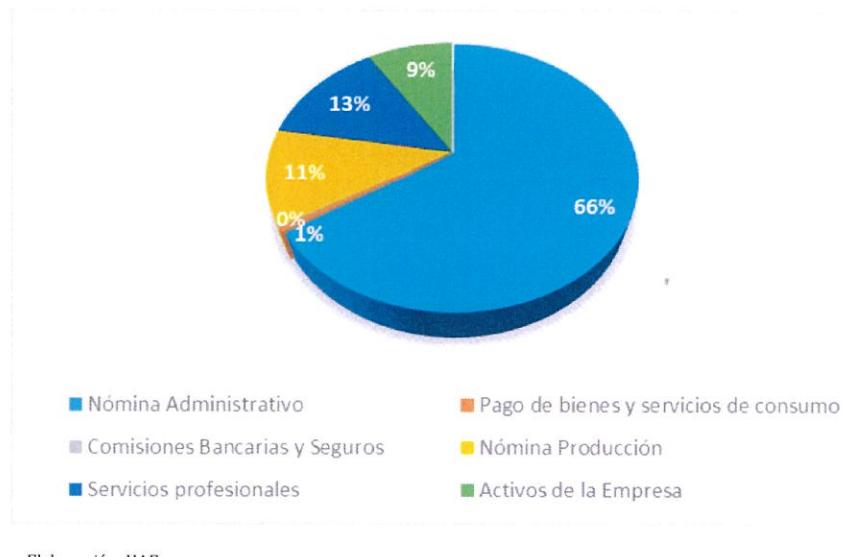


Gráfico 3 - Devengado vs Codificado por grupo de Gasto a diciembre 2023

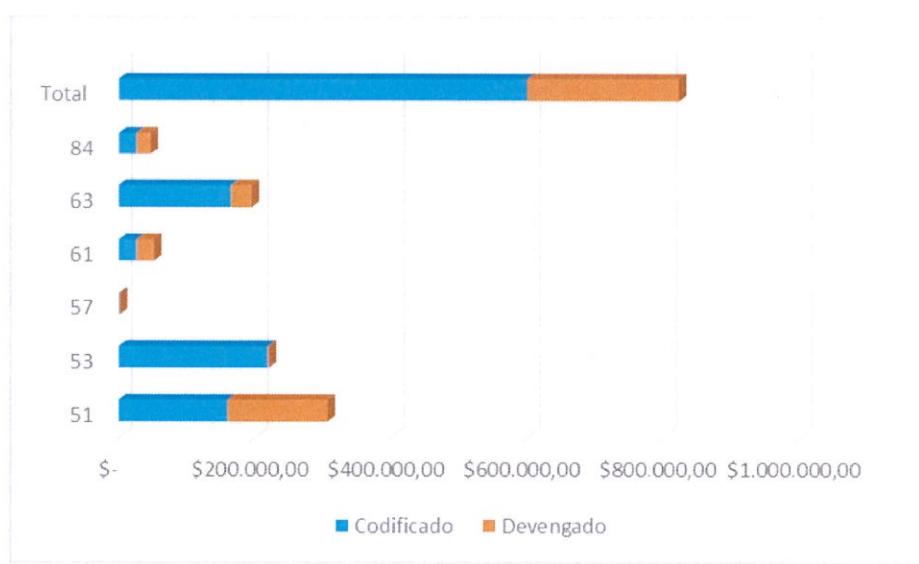
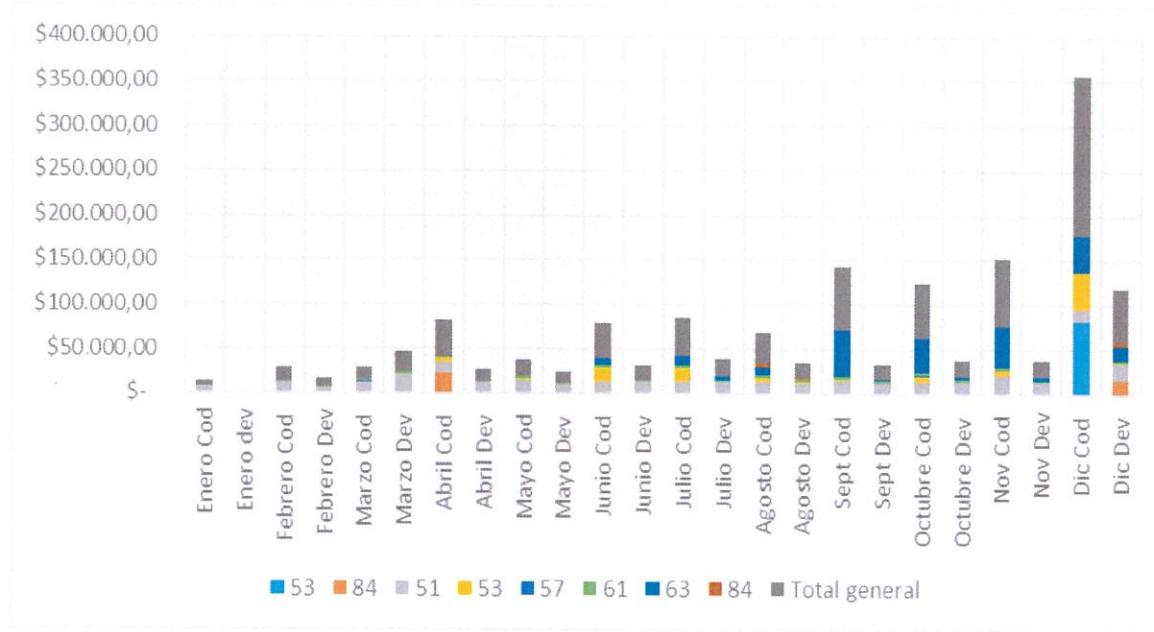


Gráfico 4 - Comparativa Mensual Ejecución



Fuente: ESIGEF, Ministerio de Economía y Finanzas  
Elaboración: UAF

## 2. BASE LEGAL

El 6 de septiembre de 2019, mediante Resolución No. CG-UA-2019-081 se resolvió crear la Empresa Pública de la Universidad de las Artes – UArtes EP, y aprobar su estatuto.

El 31 de diciembre de 2020, mediante Resolución No. RPC-SE-26-No.178-2020, el Consejo de Educación Superior (CES), aprueba la institucionalización de la Universidad de las Artes.

El 30 de noviembre 2022, mediante resolución No. UA-OCS-RSE-2022-065 se resuelve reformar el Estatuto de la Empresa Pública de la Universidad de las Artes.

El 1 de diciembre de 2022, se reúne el Directorio de la Empresa Pública de la Universidad de las Artes -UArtes EP para activar su funcionamiento y aprobar el cronograma de trabajo para el inicio de sus operaciones.

El 1 de diciembre de 2022, mediante Resolución No. UARTESES EP-DIRECTORIO-R-2022-02 se aprueba la designación de la Ing. Sabrina Ibarra Sánchez como Gerente General de la Empresa Pública de la Universidad de las Artes – UArtes EP.

El 11 de enero de 2023, mediante Resolución No. UARTESES EP-DIRECTORIO-R-2023-001, el Directorio de la Empresa Pública de la Universidad de las Artes, resolvió aprobar el Presupuesto Operativo Anual de la Empresa Pública de la Universidad de las Artes – UArtes EP.

 <b>UArtes EP</b> <small>Empresa Pública Universidad de las Artes</small>	<b>EVALUACIÓN</b> <b>GESTIÓN INSTITUCIONAL 2023</b> EMPRESA PÚBLICA DE LA UNIVERSIDAD DE LAS ARTES UARTES EP	8
Asunto: Informe Ejecución POA 2023	Periodo: Enero - Diciembre 2023	

El 17 de abril de 2023, mediante Resolución No. UA-OCS-RSE-2023-018, el Órgano Colegiado Superior de la Universidad de las Artes, resolvió compilar y codificar las reformas al Estatuto de la Empresa Pública de la Universidad de las Artes.

### 3. ANTECEDENTES

#### 3.1. Plan Operativo Anual

Con fecha 11 de enero de 2023, se aprueba el Plan Operativo Anual, el seguimiento y control del Plan Operativo se remitió a las Unidades para su actualización mensual.

#### 3.2. Convenio de Cooperación Institucionales UArtes – UArtes EP

Con fecha 13 de diciembre de 2023, se suscribió el Convenio Específico de Cooperación Institucional entre la Universidad de las Artes Y UArtes E.P., que tiene como objetivo ejecutar a cabalidad y a satisfacción el programa de trabajo denominado “Fortalecimiento en la gestión de formación artística, diversificación de educación continua, circulación de contenidos y Servicios de Logística de Investigación y Vinculación con la Sociedad”

### 4. ANÁLISIS DE INGRESOS DEL POA

Con fecha 13 de enero de 2023 se recibió la asignación presupuestaria de parte de la Universidad de las Artes como Capital Semilla de la Empresa Pública para el inicio de sus operaciones, la cual fue de \$478.128,81 USD.

Tabla 1 - Presupuesto Inicial Asignado UArtes EP enero 2023

Fuente de Ingreso	Grupo de Gasto	Descripción del grupo de ítem presupuestario	Total Asignado
001 Recursos Fiscales		<b>Subtotal 001</b>	\$ 478.128,81
	51	Gastos en personal	\$ 160.646,47
	53	Bienes y servicios de consumo	\$ 189.910,22
	57	Otros gastos corrientes	\$ 1.000,00
	61	Gastos de personal producción	\$ 26.464,12
	63	Bienes y servicios producción	\$ 74.500,00
	84	Bienes de larga duración	\$ 25.608,00
<b>Total General</b>			\$ 478.128,81

Fuente: ESIGEF, Ministerio de Economía y Finanzas  
 Elaboración: UAF

 <b>UArtes</b> <small>Empresa Pública Universidad de las Artes</small>	<b>EVALUACIÓN</b> <b>GESTIÓN INSTITUCIONAL 2023</b> EMPRESA PÚBLICA DE LA UNIVERSIDAD DE LAS ARTES UARTES EP	9
	<b>Asunto:</b> Informe Ejecución <b>POA 2023</b>	<b>Periodo:</b> Enero - Diciembre 2023

Con fecha 22 de agosto de 2023 el Directorio de la Empresa Pública de la Universidad de las Artes aprobó reforma presupuestaria, por incremento de techo presupuestario, correspondiente a la proyección de ingresos y gastos establecidos en el Plan de Negocios 2023 de fuente de financiamiento 002 “Recursos Fiscales generados por las instituciones (autogestión)” por el monto de \$ 154.969,38 USD.

Con fecha 29 de diciembre de 2023 el Directorio de la Empresa Pública de la Universidad de las Artes aprobó reforma presupuestaria, por incremento de techo presupuestario, por \$ 96.652,60 USD, correspondiente al convenio suscrito entre la UArtes y la UArtes EP por el proyecto “Fortalecimiento en la gestión de formación artística, diversificación de educación continua, circulación de contenidos y Servicios de Logística de Investigación y Vinculación con la Sociedad”.

Con fecha 29 de diciembre 2023, el Directorio de la Empresa Pública de la Universidad de las Artes aprobó la reforma presupuestaria, por disminución del techo presupuestario, con la finalidad de actualizar el presupuesto por cierre del ejercicio fiscal 2023, respecto a los ingresos fuente 002, debido a que no se devengó y recaudó toda la proyección de ingresos y gastos propuesta en el Plan de Negocios 2023, por \$ 129.781,52 USD.

## 5. RESULTADOS

Al 31 de diciembre de 2023 se ejecutó un 46.60% del valor asignado inicialmente, teniendo al finalizar el periodo fiscal 2023 los siguientes resultados por grupo de gasto, fuente y programa, donde se especifican montos asignados, valores certificados, comprometidos y devengados; así como, el presupuesto ejecutado por cada Unidad alineado al presupuesto asignado para el 2023.

### 5.1. Resultados por fuente

Tabla 2 - - Tabla Ejecución por Fuentes POA 2023

Fuente	Asignado	Codificado	Certificado	Comprometido	Devengado
001	\$ 478.128,81	\$ 574.781,41	\$ 247.131,20	\$ 222.793,14	\$ 222.793,14
002	\$ -	\$ 25.187,86	\$ -	\$ -	\$ -
Total general	\$ 478.128,81	\$ 599.969,27	\$ 247.131,20	\$ 222.793,14	\$ 222.793,14

Fuente: ESIGEF, Ministerio de Economía y Finanzas  
 Elaboración: UAF

### 5.2. Resultados por grupo de gasto

Tabla 3 - Tabla Ejecución por grupos de Gasto POA 2023

Grupo de Gasto	Codificado	Certificado	Comprometido	Devengado	Ejecución
51	\$ 160.646,47	\$ 146.249,91	\$ 146.249,91	\$ 146.249,91	91.04%
53	\$ 219.728,79	\$ 8.163,28	\$ 1.125,79	\$ 1.125,79	0.51%

 <b>UArtes</b> <small>EP</small> Empresa Pública Universidad de las Artes	<b>EVALUACIÓN</b> <b>GESTIÓN INSTITUCIONAL 2023</b> EMPRESA PÚBLICA DE LA UNIVERSIDAD DE LAS ARTES UARTESES						10
	Asunto: Informe Ejecución POA 2023				Periodo: Enero - Diciembre 2023		

57	\$ 1.321,91	\$ 521,91	\$ 357,66	\$ 357,66	27.06%
61	\$ 26.464,12	\$ 25.253,97	\$ 25.253,97	\$ 25.253,97	95.43%
63	\$ 165.499,96	\$ 46.099,71	\$ 29.810,15	\$ 29.810,15	18.01%
84	\$ 26.308,02	\$ 20.842,42	\$ 19.995,66	\$ 19.995,66	76.01%
<b>Total general</b>	<b>\$ 599.969,27</b>	<b>\$ 247.131,20</b>	<b>\$ 222.793,14</b>	<b>\$ 222.793,14</b>	<b>37.13%</b>

Fuente: ESIGEF, Ministerio de Economía y Finanzas  
 Elaboración: UAF

### 5.3. Resultados por programa

Tabla 4 - Tabla Ejecución por programa POA 2023

Programa	Codificado	Certificado	Comprometido	Devengado	Ejecución
01 - Programa Actividad Central	\$ 242.323,48	\$ 201.031,49	\$ 192.982,99	\$ 192.982,99	79.64%
02 - Programa de provisión de bienes y servicios para la educación, las artes, el fomento de la economía de la cultura y la relación de las artes con el sector público y privado.	\$ 211.068,83	\$ 46.099,71	\$ 29.810,15	\$ 29.810,15	14.12%
03 - Programa de provisión de bienes y servicios para el fortalecimiento de la gestión de UArtes.	\$ 146.576,96	\$ -	\$ -	\$ -	0%
<b>Total general</b>	<b>\$ 599.969,27</b>	<b>\$ 247.131,20</b>	<b>\$ 222.793,14</b>	<b>\$ 222.793,14</b>	<b>37,13%</b>

Elaboración: UAF

### 5.4. Resultados por unidad

Al 31 de diciembre de 2023, se ejecutó el presupuesto asignado a cada Unidad respecto al pago de nómina del personal, liquidaciones, beneficios sociales, suministros de oficina, material de impresión, sistema ERP, página Web, servicios profesionales, entre otros, que conllevan al cumplimiento de las actividades del POA 2023.

A continuación, se muestra la tabla con los valores por Unidad y su respectiva ejecución.

Tabla 5 - Tabla Ejecución por unidad POA 2023

Unidades	Codificado	Certificado POA	Certificado presupuesto	Comprometido	Devengado
Administrativo Financiero	\$ 221.218,59	\$ 190.361,49	\$ 190.361,49	\$ 188.718,12	\$ 188.718,12

 <b>Empresa Pública Universidad de las Artes</b>	<b>EVALUACIÓN GESTIÓN INSTITUCIONAL 2023</b> <b>EMPRESA PÚBLICA DE LA UNIVERSIDAD DE LAS ARTES</b> <b>UARTES EP</b>	11
	<b>Asunto: Informe Ejecución POA 2023</b>	<b>Periodo: Enero - Diciembre 2023</b>

Gerencia General	\$ 2.400,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Proyectos y Servicios	\$ 376.350,68	\$ 56.769,71	\$ 56.769,71	\$ 34.075,02	\$ 4.075,02
Total general	\$ 599.969,27	\$ 247.131,20	\$ 247.131,20	\$ 222.793,14	\$ 222.793,14

Elaboración: UAF

## 5.5. Certificaciones plurianuales

Conforme indica el artículo 99 del Reglamento del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas: "Certificación presupuestaria plurianual. - La certificación presupuestaria plurianual implica un pre compromiso al techo presupuestario disponible de los siguientes años, iniciando por el año actual o el inmediato siguiente.

La Empresa Pública de la Universidad para el periodo 2023, emitió 3 certificaciones plurianuales bajo las siguientes actividades del POA, monto y años:

Tabla 6 - Tabla Certificaciones Plurianuales

Programa	Actividades POA	2023	2024
02	Contratación de bienes y servicios requeridos para la comercialización de los bienes y productos.	\$ 1.200,00	\$ 600,00
02	Contratación de bienes y servicios requeridos para la comercialización de los bienes y productos.	\$ 5.600,00	\$ 2.800,00
02	Contratación de bienes y servicios requeridos para la comercialización de los bienes y productos.	\$ 3.720,40	\$ 1.635,20
Total		\$ 10.520,40	\$ 5.035,20

Elaboración: UAF

## 5.6. Comprometidos No Devengados

Al 31 de diciembre de 2023, no se encuentran pagos comprometidos no devengados.

## 6. ANALISIS DE EJECUCION DE CONVENIO UARTESES

El convenio suscrito por el proyecto "Fortalecimiento en la gestión de formación artística, diversificación de educación continua, circulación de contenidos y Servicios de Logística de Investigación y Vinculación con la Sociedad", de fecha 13 de diciembre de 2023, comprendía una asignación presupuestaria de \$ 96.652,60 USD, en el año 2023; sin embargo, tales recursos están destinados para la ejecución de las actividades del proyecto dentro del periodo fiscal 2024.

	<b>EVALUACIÓN GESTIÓN INSTITUCIONAL 2023</b> EMPRESA PÚBLICA DE LA UNIVERSIDAD DE LAS ARTES UARTESES EP	12
Asunto: Informe Ejecución POA 2023	Periodo: Enero - Diciembre 2023	

## 7. CONCLUSIONES

Desde la aprobación del Plan Operativo Anual 2023, hasta el 31 de diciembre de 2023, se ejecutaron \$ 222.793,14 USD, valor que representa el 37.13% del total del presupuesto, de los cuales, el 28.59% correspondió al pago de nómina del personal administrativo y de producción; el 4.97% en pagos de servicios profesionales; y, el 8.55% restante corresponde a los bienes y servicios de consumo corriente y los activos intangibles, comisiones bancarias y seguro, contratados.

Al finalizar el periodo fiscal todos los rubros comprometidos fueron devengados al 31 de diciembre 2023. Si bien se tuvo una ejecución del 37.13%, quedó pendiente de pago contratos que fenen en el 2024, como son aquellos referentes a: servicios profesionales y asistencia técnica, soporte de la página Web, y la adquisición de materiales de impresión.

Para el periodo 2024 se debe incluir en el Plan Operativo Anual los saldos presupuestarios que no se lograron ejecutar al finalizar el periodo 2023, así como los valores generados por Certificaciones Plurianuales 2023.

Atentamente,

  
 Andrea Chuiza Guijarro  
**Especialista Administrativa Financiera**